IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

43 MADRID NÚMERO 29

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos número 883/2017, entre don Ronald Palacios Granda y doña Jeannyce Evelyn Quispaya Montaño, habiéndose dictado sentencia de fecha 21 de mayo de 2019, que se encuentra a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a doña Jeannyce Evelyn Quispaya Montaño, expido y firmo el presente.

En Madrid, a 21 de mayo de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/6.868/20)

BOCM-20200312-43